



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002129-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones y ayudas económicas destinadas a las Asociaciones de madres y padres de alumnos y a las Federaciones de estas Asociaciones desde el curso académico 2008-2009 hasta el curso académico 2014-2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 22 de marzo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001899, PE/002024 a PE/002028, PE/002030 a PE/002032, PE/002044, PE/002045, PE/002047, PE/002049 a PE/002051, PE/002054 a PE/002059, PE/002063, PE/002064, PE/002066 a PE/002068, PE/002072 a PE/002074, PE/002076 a PE/002078, PE/002084, PE/002085, PE/002087 a PE/002089, PE/002093 a PE/002096, PE/002101 a PE/002104, PE/002118, PE/002119, PE/002121 a PE/002127, PE/002129, PE/002130, PE/002140 a PE/002145, PE/002147, PE/002149, PE/002150, PE/002152 a PE/002154, PE/002156 a PE/002244, PE/002269, PE/002272, PE/002286, PE/002287, PE/002291, PE/002302 a PE/002304, PE/002329, PE/002357, PE/002367 y PE/002374, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0902129, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones y ayudas económicas destinadas a las asociaciones de madres y padres de alumnos y a las federaciones de estas asociaciones desde el curso académico 2008-2009 hasta el curso académico 2014-2015.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902129 se manifiesta lo siguiente:

La cuantía de las ayudas concedidas a las Asociaciones de madres y padres de alumnos, durante el periodo de cursos académicos 2008-2009 a 2014-2015, ambos incluidos, es la siguiente:



Provincia	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Ávila	24.058,47 €	22.022,77 €	17.805,63 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Burgos	33.880,28 €	29.181,19 €	23.055,28 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
León	46.096,03 €	45.310,18 €	36.892,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Palencia	16.756,34 €	13.877,52 €	13.298,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Salamanca	43.663,36 €	37.092,57 €	29.512,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Segovia	29.075,15 €	24.306,25 €	19.431,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Soria	12.181,34 €	10.355,08 €	10.393,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Valladolid	56.621,21 €	47.342,05 €	38.431,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Zamora	23.378,14 €	19.033,87 €	13.968,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

La cuantía de las ayudas concedidas a las Federaciones de Asociaciones de madres y padres de alumnos, durante el período de cursos académicos 2008-2009 a 2014-2015, ambos incluidos, es la siguiente:

Provincia	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Ávila	12.258,00 €	8.689,93 €	6.874,72 €	0 €	0 €	0 €	2.906,98 €
Burgos	10.895,50 €	10.442,11 €	9.847,50 €	0 €	0 €	0 €	2.906,98 €
León	18.106,30 €	22.485,35 €	17.992,50 €	0 €	0 €	0 €	3.500,00 €

Provincia	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Palencia	8.868,50 €	7.820,20 €	6.874,72 €	5.806,46 €	0 €	0 €	3.500,00 €
Salamanca	10.662,85 €	14.113,85 €	12.188,76 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Segovia	7.813,61 €	8.944,65 €	7.386,60 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Soria	8.400,08 €	3.469,78 €	2.546,59 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Valladolid	18.134,80 €	14.474,11 €	11.905,05 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Zamora	21.088,00 €	12.658,24 €	8.024,21 €	0 €	0 €	0 €	2.820,76 €

Valladolid, 14 de abril de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.